

DECLARACION JURADA

Ref.: CAJA CHICA N° 01-2024

El quien suscribe, Administrador de Obra del CONSORCIO ELECTROPLUS, DECLARA BAJO JURAMENTO que los gastos efectuados cuya información se detalla y cuyos comprobantes de pago se adjunta, correspondiente a la partida de los Gastos Generales **ALQUILER DE DESLIZADOR PARA TRASLADO o SIMILAR**, fueron destinados a la ejecución de la obra "**AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA- PASCO**", registrados en el documento interno denominado **CAJA CHICA N° 01-2024**.

Corr	FECHA	TIPO DOC	N° DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1	09-08-24	FACTURA	E001-67	ROSALES RIVERA DAMIAN ELEAZAR	Transbordo Fluvial Camioneta	20.00

Se hace la presente DECLARACION JURADA en merito a la solicitud del Supervisor del CONTRATO DE FIDEICOMISO para sustentar gastos correspondientes al Adelanto Directo otorgados al CONSORCIO ELECTROPLUS por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas mediante la modalidad de FIDEICOMISO, los cuales pueden ser verificados cuando y ante quien se estime conveniente.

Puerto Bermúdez, 09 de agosto del 2024



Angel Alberto Silva Reátegui
DNI N° 07315154
Administrador de Obra
CONSORCIO ELECTROPLUS

ROSALES RIVERA DAMIAN ELEAZAR

ROSALES RIVERA DAMIAN ELEAZAR

S/N SEC. LA RAMPA 30 MT DE PARQUE CAPELO

PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO

FACTURA ELECTRÓNICA

RUC:10205585554

E001-67

Formato de Pago : Al Contado

Fecha de Emisión : 09/08/2024

Señor (es) : CONSORCIO ELECTRO PLUS

RUC : 20611180901

Tipo de Moneda : SOLES

Lugar de entrega : S/N SEC. LA RAMPA 30 MT DE PARQUE CAPELO PASCO-OXAPAMPA-PUERTO BERMUDEZ

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	0011	TRASPORTE FLUVIAL DE CAMIONETA(BWK-706)I/V	20.00

-

Sub Total Ventas : 20.00

Descuentos : 0.00

Valor Venta : 20.00

IGV : 0.00

SON: VEINTE Y 00/100 SOLES

Importe Total : 20.00